VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 29 DE MARZO DE 1841. 5,286.

¡Viva la Federacion

SEVENDE UNA CALESA

De cuatro ruedas con sus arreos correspondientes: sirve para uno ó dos caballos, y se da por su tasacion que son 8,000$ moneda corriente: quien se interesca por ella ocurra á la calle de la Victoria No 87 desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

m22—tfc.

Interesante

A LOS almaceneros y los saladeros: hay de venta en la calle de la Piedad número 140 y 142, un buen surtido de chairas, piedras de chispa, paño de cerda, tejido de alambre, &a. &a.

m23—6c.

¡Vva la Federacion!

Se vende

UNA Galera muy buena construccion, moderna y de poco uso: las personas que se interesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 50 calle de Cangallo, y para verla al número 56 calle del Cerrito.

m23—6c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber, quedar chancelada la escritura de obligacion que por cantidad de pesos tenia otorgada D. Felipe Rodes en favor de los menores hijos del finado D. Juan Osores, y en su virtud, se cita, llama y emplaza á aquellos ó su Sra. Madre Da. Rita Barragan, para que comparezcan á la oficina del que urma á ser notificados de las providencias espedidas en la solicitud que tiene hecha dicho Rodes. —Buenos Ayres Marzo 13 de 1841.

m22—6p. *Izarruride.*

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Conte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfuminos platillos de cristal para desletir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Libreria de la Independencia.

m17—tfs

Se vende

LA quinta de Lorenzo Basso, situada en el barrio de D. Carlos Valente, con 6½ cuadras de terreno con arboles frutales, sembrado, pozo, pileta, herramienta &c. &c. El que se intérese puede verse con D. José Graso en el Mercado.

m25—10p

Aviso.

SE venden vigas de urundey recien llegadas de 5, 6, 7 y 8 varas de largo. En la calle de Maypú No. 102 encontrarán con quien tratar.

m24—6p

AVISO.

SE necesita de un hombre "Quintero" sea casado ó soltero, que quiera hacerse cargo de una quinta distante una legua de la ciudad, con mucha arboléda de toda clase de fruta, todos los útiles necesarios, y buena casa de teja. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista número 107.

m15

Devocionarios.

Que se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo, espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativ tatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta. Genoveva 1 t., breviarium sanfranciscanum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo, la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Austi, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, del cias de la religion 1 tomo,

m22—tfc.

Se alquila.

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocido por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estension de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad número 190.

m22—tfs.

¡Viva la Federacion!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el primer bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.

LUCA.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de Suipacha No. 6, se vende la cuartilla de carbon de Santa Fé á 18 pesos y por mayor 2 pesos menos.

m26—3p

En venta,

UN obraje de ladrillo, con terreno de 164 varas de frente y 110 de fondo, con mas 10 cuartos de tierra calle por medio. Uno de los hornos puede contener hasta 40 mil ladrillos, y otro para 10 mil. El primero es de boveda, y el mejor que hay en Buenos Aires, un galpon de 30 varas de largo, 7 de ancho y 4 cuartos para peones, una casita con dos habitaciones de azotea y un corral de ladrillos para bueyes. Dicho establecimiento puede servir muy oportunamente para saladero ó grasería &c. por hallarse situado entre los Corrales de la Recoleta y el Centro, por lo cual ofrece muchas proporciones para el negocio. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de mas pormenores, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista, No. 14.

m27—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

LA inmensa gratitud que pesa sobre mi para con el Sr. Dr. D. Guillermo Makenna, me impulsa á dirigir mi humilde voz al respetable público, de quien ya es bastante conocido el mérito profesional del Sr. Makenna.

Dos años hacia que me hallaba privado totalmente de la vista, y resignado á esperar entre la misera el término de mi existencia, cuando la Divina Providencia se dignó dispensarme el beneficio de conducirme á las puertas del Sr. Profesor Makenna. Este Sr. me recibió con bondad indecible, y despues de examinarme atentamente me dijo que eran cataratas y se dispuso inmediatamente á extraerlas. Me resolví y en menos de cinco minutos desaparecieron para mi las tinieblas. Pero no satisfecho el Sr. Makenna con aquella generosa accion, me continúa aun asistiendo con el interés tan vive y eficaz, cual no podria esperar una persona como yo indigente. Buenos Aires. Marzo 12 de 1841.

m22—15c

Francisco Ormacha.

Sal de primera calidad,

SE vende á bordo ó en tierra, segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscœ. Twyford y Ca., calle de la Catedral No. 74.

m22—

Se necesita

UNA mucama, en la calle de la Paz núm. 67, para una familia estrangera.

m8 tfc

AVISO.

SE previene á todas las personas que tengan reclamaciones contra los bienes del finado Don NATANIEL M' LAUGHLIN, las presenten en el Consulado de los E. U., No. 81 calle de la Catedral, para el 5 de Abril proximo á mas tardar. Buenos Aires, Mayo 9 de 1841.

ROBERTO CAIRNS
GUILLERMO GRIERSON } Administradores

Nuevo baratillo

En el almacen calle del Perú núm. 208, hay de venta los articulos siguientes—

Yerba rica paraguaya á 20 pesos libra.
Idem misionera á 3 pesos y medio y 4 pesos id.
Idem paraguá superior á 2 pesos id.
Tabaco de pura hoja paraguayo á 15 y 16 pesos id.
Idem negro picado á 6 pesos id.
Idem en rama á 5½ pesos id.
Azúcar blanca seca á 14 reales id.
Idem terciada id. á 13 reales id.
Té imperial á 45 pesos id.
Idem perla á 50 pesos id.
Café en Grano á 3½ pesos id.
Idem molido á 6 pesos id.
Jabon de España á 3 pesos id.
Idem amarillo, de N. A., barra 3 pesos.
Papel florete superior, la mano 4½ pesos.
Idem idem genovés id. 3 pesos.
Idem para cartas rico id. 4½ pesos.
Azul de Prusia á 6 pesos libra.
Alpiste á 6 reales.
Agua de Colonia francesa á 12 rs. frasco.
Sal gruesa á 1 y medio reales libra.
Naipes regulares á 12 reales.
Arroz superior del Brasil á 12 reales.
Aceite refinado en botellas á 8 pesos.
Bacalao superior á 3 pesos libra.
Naipes muy finos á 2 y 5 pesos uno.
Betun inglés legitimo en tarros grandes á 4 pesos.

LOZA.

Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos.
Idem pintadas para niños á 4 pesos.
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos.
Tasas pintadas para caldo á 14 rs. y 2 ps.
Fuentes de diferentes menas.
Jarras y jarros id. id.,
Posillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria.

BEBIDAS.

Vino carlon catalan á 9 reales cuarta.
Idem de Málaga á 18 reales id.
Idem seco id. id. id.
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales cuarta.
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos.
Vino frontinan 1.ª á 7 pesos.
Idem de Burdeos á 8 pesos.
Y una porcion de articulos á precios equitativos.

Se alquila

UN cuarto interior, á un hombre solo, en la Calle de Tucuman No. 60. Allí mismo darán razon del precio.

m24—3c

AVISO

Se venden dos quintas, una en la calle de Potosí, como á quince cuadras de la Plaza de la Victoria, y la otra del Parque como 6 cuadras para el campo, formando esquina, de material y con dos piezas de altos. El que se interese por alguna de ellas ocurra calle del Perú número 23.

m26—3p

To be sold.

THE entire and complete fitting-up and utensils of a *Fabrica de Grasa*, comprising an iron Cylinder Boiler, 18 feet long, with the steam pipes, cocks, supply cistern, furnace work, pump and pipes—4 steam vats with the requisite iron work attached; the whole to be taken down and removed at the expence of the purchaser. For particulars apply to Mr. John Whitaker, No. 65 calle 25 de Mayo, from 6 to 11 A. M.

m25—tfc

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su habitacion, donde empezará dentro de poco un curso téorico y práctico de frances. Ocurrase á la calle del Parque No. 157, ó á la de Representantes No. 60.

m26—15p

Harina, flor.

PARA liquidacion de cuentas se venderá 800 arrobas, fresca, y de la mejor calidad. Calle de la Federacion No. 47.

m9—30c

Ganado vacuno.

SE venden 1,000 cabezas de ganado de las inmediaciones del Arroyo del Moro. Las personas que se interesen en él ocurrirán á la calle de la Federacion No. 47.

m9—15c

Aviso.

EN la calle del Parque No. 22, se alquilan piezas altas y bajas amuebladas y sin amueblar, á señores solos. En la misma casa darán razon.

m26—3p

AVISO.

En la calle de Cabildo No. 102, se alquila una hermosa casa con 12 piezas y 3 patios propia para casa de comercio por tener bastante comodidad: el que se interese por ella puede verse con sus interesados en la misma calle No. 100 ó 104 donde encontrará con quien tratar.

m27—3p

Bolsas vacias.

DE varios tamaños, aparentes para harina, trigo, sal, & se hallan de venta; en el almacen calle de la Federacion N. 47.

m20—1mc

Ojo al aviso.

SE necesita un jóven para una casa de trato en Quilmes que tenga buenas recomendaciones: ocurra á la calle de Potosí No. 57. En lamisma casa se vende una balandra de 12 toneladas, con todos los útiles necesarios para marchar á cualquier destino.

m27—3p

Aviso.

EN la quinta conocida por la de Pueyredon, del Retiro 3 cuadra para afuera, frente al rio, se necesita de un sirviente, cuyo trabajo siendo leve cualquier jóven ó anciano lo puede desempeñar. El que desée este acomodo, ocurra á la misma quinta ó al número 69 calle de la Reconquista; trayendo alguna recomendacion de su conducta.

m24—tfs.

Tachos de fierro.

SE venden algunos en la calle del Perú No. 12.

m27—8c

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL General de Hombres

La Comision Administradora encargada de este asilo de caridad, está penetrada y convencida por experiencia de esos nobles sentimientos que animan á los habitantes de este virtuoso Pueblo y su Campaña en socorrer á los desvalidos enfermos que yacen en el lecho del dolor. La escasez de fondos con que cuenta en el dia para poder conservar este establecimiento, en donde fuera de los enfermos, tiene que mantener como cuarenta desgraciadas dementes, en circunstancias del alto aprecio de todos los artículos de consumo, ha obligado á la Comision, precedido el beneplácito del Supremo Gobierno, á interpelar como lo hace la caridad pública, llena de confianza de que encontrará toda la acogida digna de los habitantes de este gran pueblo, para que subsista este recurso de la humanidad aflijida.

En consecuencia, los miembros que componen la Comision están resueltos á practicar personalmente todas las aquellas diligencias y esfuerzos que deben aplicarse á un fin tan laudable.

Los señores que en consecnencia de esta invitacion tuvieren á bien contribuir con alguna cantidad, mensualmente, ó por una vez, tendrán la bondad de dirigirse á cualquiera de los miembros que componen la Comision, que son á saber:—

Dr. D. Justo Garcia Valdez, calle de Representantes, Vacuna No. 98.

D. Marcelino Gonzales, frente á la quinta del Sr. General Brown.

D. Manuel Murrieta, Reconquista No. 113.

D. Francisco del Sar, Catedral No. 25.

D. Felix Constanzó, calle de Belgrano No. 54.

D. José Rabaza, calle de 25 de Mayo No. 26.

D. Martin Casas, Restaurador No. 51.

Marzo 22 de 1841.

tf—*

¡Viva la Federacion!

Ojo al aviso.

LORENZO Basso invita á todos los vecinos de la Provincia de Buenos Ayres, que tuvieren alguna cuenta contra él, la presente dentro de 20 dias para ser pagada. Y previene que desde la fecha de hoy 24 de Marzo, no será responsable por ninguna deuda que contraiga persona alguna de su familia.

Lorenzo Basso.

m25—10p

Suelas Tucumanas

HAY en venta, núm. 55 calle de la Victoria.

m25—4p

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente.

m3—3p

Ojo, ojo, ojo

Al constante, unico y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á 8 ps.
Pañuelos de lana [illegible] bordados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guarnecidos de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 pesos,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de lana á 100 y 110 pesos.
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejos gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chalecos á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á [illegible] pesos;
Brines de algodon [illegible] pesos,
Pañuelos de seda de la India [illegible] ra á 12 pesos,
Rasos de [illegible] jor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto;
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 30 pesos,
Mucelinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 pesos,
Pañuelos londrises de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 5 pesos,
Pañuelos Londrises de seda y lana de una y cuarta varas 25 pesos,
Id. id. de id. de una y media varas á 35 pesos,
Pañuelos de invierno de rebozo asargados mui dobles á 25 pesos.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta.—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1841.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Por disposicion de la Honorable Junta de Representantes tengo el honor de dirigir á V. E. en copia legalizada la sesion de 29 del corriente,
Dios guarde á V. E. muchos años.

[El Presidente de la H. Junta.]

MIGUEL GARCIA.

[El Diputado Secretario.]

Manuel de Irigoyen.

Buenos Ayres, Enero 2 de 1841.

Avisese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

SESION DE 29 DE DICIEMBRE DE 1840.

Señores
Presidente
Argerich
Arrotea
Campana
Cardenas
Dolz
Escalada
Elortondo
Garcia (D. B.)
Garrigós
Gari
Gaete
Gonzalez Peña
Hernandez
Irigoyen
Medrano
Oromí
Pereda (D. M.)
Pino
Piñeiro
Rolon
Rosas
Ramirez
Saenz Peña
Vela
Vivar
Villegas
Ximenez
Vidal.
Mansilla
Lahitte
Ezcurra (D. F.)
Correa Morales
Alsina

Con aviso.
Terrero
Torres
Riglos
Pereda (D. B.)

Sin aviso.
Anchorena
Boneo
Corvalan
Ezcurra (D. J. M.)
Fuentes
Pereira

Ausentes.
Pinedo
Pacheco.

En Buenos Ayres á 29 de Diciembre de 1840—Reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones á las 12 del dia, á saber [los del márgen], el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que se aprobó y firmó.

El Sr. Presidente anunció que se hallaban en las ante-salas varios Sres. Diputados nuevamente electos prontos á prestar el juramento de ley. En esta virtud dispuso dicho Sr. Presidente que se les hiciera entrar y prestaron el juramento en manos del Sr. Presidente los Sres. Soler, Unzue, Vivar y Belaustegui.

Se procedió á la eleccion de Presidente para la 18.ª Legislatura y resultó reelecto unánimemente el actual Sr. Presidente Dr. D. Miguel Garcia. Se pasó á la eleccion de Vice-Presidente 1.º: los Sres. Diputados prestaron su voto reeligiendo para dicho cargo al Sr. Representante D. Agustin de Pinedo—Pásose á la eleccion de 2.º Vice-Presidente y resultó electo el Sr. Diputado D. Agustin Garrigós.

Acto continuo se verificó la eleccion de Secretarios y resultaron reelectos para dicho cargo los Sres. Diputados Irigoyen y Gonzalez Peña.

El Sr. Presidente manifestó á los Sres. Representantes que podian resolver sobre la hora en que habia de verificarse la apertura solemne de la 18.ª Legislatura. La Sala unánimemente se pronunció acordando que la solemne apertura se verificase con arreglo á ley el dia 1.º del año entrante debiendo concurrir los Sres. Diputados á las 6 en punto de la tarde y avisarse al Poder Ejecutivo para su asistencia á las 7 de la misma.

Despues de esto se alzó la sesion.

Es copia conforme—.
(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 131. **Cuenta de la Tesorería General del Sábado 27 de Marzo de 1841.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26.	157,983 4¼	20 4¾	4,679,708 1	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7½
Letras cobradas	21,268							
Trasladados de Receptoría	8,152 1	....	135,160 1					
	187,403 6¾	20 4¾	4,814,868 2	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Letras cobradas		....	21,268 1					
Asignaciones para gastos de oficinas y establecimientos en Marzo.								
Ministerio de Gobierno	83							
Cámara de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50							
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½							
H. Junta de Representantes	510 6							
Juzgado de primera instancia en lo civil	22							
Idem idem idem	22							
Idem en lo criminal	10							
Idem en idem	10							
Culto de la Catedral	710							
Idem de Santo Domingo	333 3							
Idem de San Ignacio	166 5							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de Pobres y Menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca	50							
Resguardo	425							
Administracion de papel sellado	83 2							
Crédito Público	86 2							
Administracion de Correos	7,632 4							
Contaduría General y Comisaría	100							
Tesorería General	41 5							
Inspeccion y Comandancia General de Armas	110							
Departamento Topógrafico	122 4							
Alumbrado de la Guarnicion	4,519 2							
Museo	25							
Inspeccion de escuelas de varones	233 2							
Comision central de vias públicas	2.000							
A Pascual Bisso por fletes de balleneras	3,109							
A Felipe Borches, por flete de carretas	1,060							
A José María de los Santos por id. id	640							
A D. Jorge Eldes por un bote	2,000							
A D. Manuel Molina y D. Francisco Paredes por obra de carpinteria naval	1,120							
A Hipólito Mendez por flete de ballenera	250							
A Mariano Maldonado por id. de carretilla	100							
A Cipriano Perez por id. id	80							
A D. Carlos Lanata por obras de plateria	282							
Parte de la Lista civil de Marzo.								
Crédito público para rentas y amortizacion (312,933 1¼)	100,625 1½	....	212,308					
Asesoría y escribanía de Gobierno	280							
Servidumbre de la Fortaleza	170							
Ministerio de Gobierno	2,066 3							
Archivo	433 2							
Biblioteca	383 2							
Ministerio de Relaciones Exteriores	3,416 4							
Idem de Hacienda	1,849 7							
Contaduria general y Comisaria de guerra	5,849 6							
Tesoreria general	1,298 7							
Colecturia general	7,275 3							
Resguardo	8,470							
Departamento de Marina (Extinguida Comisaria)	1,408 4							
Pensiones de Hacienda y dotes	5,150 3							
Monte-pio del Ministerio	3,228 4							
Existencia	19,231 3½	20 4¾	4,581,292 1	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7
	187,403 6¾	20 4¾	4,314,868 2	24,526	140,635	613,700	4,385,600	1 597,473 7

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 132. **Cuenta de la Receptoría General del Sábado 27 de Marzo de 1841.**

DEBE.	Mon. Corriente	Metálico.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comisos	....	810 4				
Exist. de ayer { del Estado	....	...	....	16,670	65,893 5½	
Entrada	331 6	.....	135,160 1			
Salida	6,594 4					
Puerto	455 6					
Contribucion	770					
Recibido de la Tes'ría General para remitir al Crédito Público.	100,625 1½		112,308			
	108,777 2½	810 4	347,468 1	16,670	65,893 5.	

HABER	mon. corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda classificada
A la Tesorería General	8,152 1	.....	135,160 1			
Al Crédito Público	10062 1½	.....	212,308			
Exist. { de comisos	....	810 4				
Exist. { del Estado	....	.....	....	16,670	65,893 5½	
	108,777 2½	810 4	347,468 1	16,670	65 893 5½	

Buenos Aires, Marzo 27 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

MEJICO Y TEJAS.

Escriben de San Antonio, declarando positivamente que está resuelto el Gobierno mejicano á expedicionar sobre Tejas. Segun esta carta el empréstito de $ 3,000,000 que acaba de negociar Méjico se invertirá del modo siguiente: $ 2,000,000 en la compra y equipo de dos vapores de guerra para operar contra la marina tejana; y $ 1,000,000 en llevar adelante las operaciones por tierra. El General Arista mandará el ejército expedicionario. Su primer objeto será apoderarse de Goliad y San Antonio, y luego hacer proposiciones á los tejanos, que estos sin duda rechazarán.

Por su parte el Congreso de Tejas ha sancionado un proyecto autorizando al Gobierno para admitir los servicios de 5,000 voluntarios con el objeto de invadir Méjico, y ofreciendo á cada soldado una legua de las tierras que conquisten.

(Diario de N. Orleans.)

VENEZUELA.

Caracas, Noviembre 11 de 1840.

Instruido el Gobierno por diferentes autoridades de la República, de que las provincias de Nueva Granada limítrofes con Venezuela, se han rebelado contra el gobierno constitucional, el P. E., deseando tomar las medidas de precaucion que dicta la prudencia, ha adoptado las siguientes:—

1. Mandar levantar en la provincia de Mérida una columna de observacion, compuesta de 200 hombres, á las órdenes del Coronel D. José Cruz Paredes, quien está autorizado para aumentar la columna, si fuere necesario, solicitando al Gobernador de aquella provincia llame al servicio, de conformidad con sus facultades, el número de milicianos que fuere necesario.

2. Armar en el canton de Calabozo de esta provincia 100 hombres de caballeria al mando del primer Comandante D. José Mirabel.

3. Llamar al servicio al primer Comandante Don Juan José Ortiz que debe encargarse de 50 hombres de caballeria que se han de armar en la provincia de Barinas.

4. Colocar al Capitan D. Juan Bautista Melgarejo á la cabeza de 20 hombres de caballeria en el canton de Guasdalito, en la provincia de Apure.

5. Llamar al servicio al Coronel D. Joaquin Hernandez para mandar y dirigir las operaciones de dos flecheras que deben trasladarse de Guiana á San Fernando de Apure.

6. Nombrar al Coronel D. Domingo Hernandez gefe de observacion de la provincia de Apure, quien tendrá á su mando las tropas de dicha provincia, de Barinas y de Calabazo.

7. Llamar al servicio 100 hombres de la milicia de reserva de Barquimesito, para engrosar la columna de Mérida.

8. Restablecer en sus funciones las planas mayores veteranas de Caro y Barquimesito, que fueron abolidas, y que darán auxilio á Mérido, si fuere preciso.

9. Apostar la galiota de guerra *Constitucion*, en el lago de Maracaibo.

Por estas medidas se vé la gravedad que atribuye el gobierno Venezolano á los acontecimientos de Nueva Granada.

(Advertiser.)

Variedades.

REFORMA EN LA TURQUIA.

Doce siglos han transcurrido ya desde que Mahoma declarándose profeta de Dios estableció su nombre y principios entre sus compatriotas de la Arabia. Si es dado á los espiritus tomar conocimiento de lo que pasa en este mundo sublunar ¡cuan tremendo deberá parecer á este hombre extraordinario el resultado de sus atrevidas pretensiones! Los sarracenos procedentes de la Arabia, fundando imperios y dinastias en los puntos mas favorecidos de la tierra y extendiendo la religion de su profeta sobre una porcion considerable de la superficie del globo; la Europa no menos que el Asia, amenazada por algun tiempo de una subversion total, y la cristiandad en peligro de ser absorvida por el islamismo.

La Providencia que dirije la suerte de los hombres habia decretado sin embargo que la Europa no sucumbiese al yugo sarraceno: pero larga y terrible fué la lucha entre los poderes rivales de la cristiandad y el islamismo. Las Cruzadas fueron uno de sus resultados, y siglos despues las guerras de los caballeros de San Juan de Jerusalem arrojados de la Siria á Rodas y de allí á Malta, y los valerosos esfuerzos de los polacos mandados por Sobieski, que finalmente contuvieron el progreso de las medias lunas, fueron todos acontecimientos de un interés vital para la Europa, y parecian deber afectar directamente el bienestar y fortuna de todos sus habitantes.

Los primeros triunfos de los sarracenos en la conquista de territorios y la propagacion del islamismo, se explican facilmente. Un pueblo fiero y belicoso, animado por el fanatismo de una creencia nueva que prescribia la guerra como uno de sus dogmas, y les enseñaba á despreciar la muerte, debia

naturalmente recibir nuevo impulso con cada triunfo; pero cuando el flujo de las victorias hubo llegado á su colmo, cuando los mahometanos mismos, empezaron á dividirse en facciones y partidos que se destrozaban los unos á los otros; cuando la extension de su imperio llegó á ser tan considerable que le era ya imposible al sucesor de Mahoma gobernarlo por si solo (de lo cual resultó su desmembracion, creandose nuevos reinos é intereses nuevos) era natural suponer la decadencia y ruina del islamismo y su extincion y decrepitud poco antes de nuestra época. Sin embargo, cualquiera que sea la causa, parece este poseer una resistencia extraordinaria. Las naciones bárbaras subyugadas por los sarracenos ó admitidas en su servicio, no solo han abrazado la religion de Mahoma, sino que la han sostenido con mayor celo, energia y poder que los descendientes de sus propagadores primitivos. Los turcos ofrecen un ejemplo notable de esta verdad. Descienden de una horda de rudos escitas, parte de los cuales, á las órdenes de un gefe hábil y valeroso, se establecieron en Asia menor; y habiendo tomado á Constantinopla fundaron el imperio turco cuyo poder fué por largo tiempo tan temible y peligrosa para la Europa como los sarracenos lo habian sido algunos siglos antes. El individuo que puede decirse fundó el imperio de Turquia, trajo consigo unas cuatrocientas familias de su tribu que se establecieron á la inmediacion del Mar Negro; su hijo Othman (de quien deriva su nombre el imperio otomano) extendió considerablemente el poder é influencia que le dejó su padre, sus sucesores imitaron su ejemplo, y en 1453, Constantinopla, que habia resistido varios sitios de los sarracenos y los turcos, cayó por último en sus manos y vino á ser el asiento del gobierno otomano.

Durante cerca de tres siglos fueron los turcos la plaga y terror de la Europa. Su inquieto fanatismo les conducia a extender sus conquistas por todas partes con tanta energia y con mayor crueldad que los sarracenos, así es que á fines del siglo XVII comprendia el imperio turco una porcion considerable de Europa, Africa y Asia. En 1683, despues de siete años de preparacion, pusieron los turcos en movimiento el ejército mas formidable de cuantos habia visto la Europa por largo tiempo. Arrasaron la Hungria y marcharon directamente sobre Viena. Se cree generalmente que Luis XIV rey de Francia estaba en el secreto de sus movimientos. El emperador de Austria Leopoldo abandonó con su familia la capital, y tanto la Alemania como la Italia se vieron en el mayor conflicto. El dia 15 de Julio fué embestida Viena por el gran visir á la cabeza de 300,000 hombres entre turcos y tartaros. En la mañana del 11 de Setiembre, Juan Sobieski, gran mariscal de Polonia, y Carlos, duque de Lorena, á la cabeza de sus fuerzas combinadas que ascendian solo á unos 40,000 hombres, llegaron á la cumbre del Calemberg, y desde allí divisaron la capital austriaca y las innumerables y vistosas tiendas de los otomanos que cubrian las llanuras adyacentes. Al dia siguiente atacó Sobieski á los turcos, y los hizo replegarse sobre sus formidables trincheras, contra las cuales dirijió en seguida un asalto general. Arrolló cuanto se le puso por delante, y obligó al visir despues de una obstinada resistencia á huir precipitadamente, dejando en poder de los cristianos su campamento, bagajes y artilleria. Los turcos perdieron entonces la Hungria. El inmenso ejército derrotado cerca de Viena, tenia por objeto el cumplimiento del voto del sultan que habia jurado por el Coran convertir el altar de San Pedro en Roma en pesebre para su caballo.

Desde entonces el poder mahometano empezó á declinar gradualmente, estrechándose cada dia mas las dimensiones del imperio.

Cuando el hábil sultan Selim subió al trono en 1789 desde luego conoció las causas de la debilidad del imperio otomano, y determinó en cuanto estuviese de su parte remediar este defecto.

Para cualquiera que posea algunos conocimientos en la ciencia de las naciones, es evidente que la decadencia de la Turquia nace de su retroceso en civilizacion al paso que las demas naciones han ido progresivamente adelantando, y por esta razon Selim comprendiendo su posicion procuró combatir las preocupaciones, y disipar la ignorancia de sus vasallos. Pero esto no era tarea facil. Su primera reforma práctica fué el establecimiento de un cuerpo de tropas disciplinadas por el método europeo. Para este fin expidió en 1796 un firman ó decreto por el cual mandaba que un cuerpo de doce mil hombres fuese disciplinado y vestido á la francesa. Para distinguir á estas tropas de los Jenízaros les dieron el nombre de Bostanjees, y se construyeron para ellas grandes cuarteles á una legua de Constantinopla en direccion del mar Negro. Estos cuarteles pueden contener hasta quince mil hombres; mas como el sultan meditase aumentar aun mas el número de sus nuevas tropas, hizo construir otro cuartel en Escútari en las costas asiáticas del Bósforo, bastante capaz para contener treinta mil hombres, y á su inmediacion fueron establecidas las manufaturas de seda y algodon.

No se contentó Selim con organizar nuevas tropas, sino que reformó tambien parte de las antiguas. Los cuerpos de bomberos sufrieron un cambio total, fueron establecidos bajo un sistema algo semejante al que se practica en Europa; fijáronse sus sueldos, y se construyó cerca del arsenal un cuartel para ellos, al cual se añadió despues una mezquita, un colegio, una fundicion, un almacen, y talleres. El cuerpo de Mineros, que se hallaba tambien muy descuidado, fué reorganizado al mismo tiempo y unido al cuerpo de Bomberos, exigiendo de sus individuos que estudiasen mineria, arquitectura, fortificacion, &c. en un colegio.

Despues de la reforma del ejército dirijió el sultan su atencion á la de la armada, que remodeló enteramente, asemejándola cuanto era posible á la marina de la Europa occidental. Hizo construir el nuevo *jershané* ó arsenal, y el *devanhané* ó almirantazgo con el objeto exclusivo de fomentar la marina. Para enumerar todos los cambios que se efectuaron en este ramo solo, fuera preciso exceder con mucho los límites de un artículo; baste decir que bajo el nuevo sistema aparecieron, como por magia, fondeaderos, astilleros, buques, botes, &c., &c., y que el sultan se daba el parabien de sus acertadas disposiciones.

Ordenado así su nuevo ejército y marina, pensó el sultan en introducir algunas reformas en los genizaros ó nuevos soldados (en realidad soldados viejos, aunque se distinguian aun con la apelacion original de soldados nuevos) y mandó que se conformasen á ciertas disposiciones relativas á su trage y disciplina, mas esta órden hubo de ofender á aquel cuerpo poderoso y turbulento, que á principios del siglo actual se dice ascendia á nada menos que cuatrocientos mil hombres armados.

La revolucion de los genizaros en 1807 ocasionó la deposicion de Selim y elevacion de su primo Mustafá al trono de Turquia. Pocos meses despues, otra revolucion costó la vida á Selim y Mustafá, y el célebre sultan Mahamud que acaba de morir ascendió al trono en 1808. Este sultan parece haber conocido como Selim los peligros que amenazaban á su imperio y la absoluta necesidad de medidas enérgicas para su regeneracion y existencia. La decadencia del poder y de la fuerza de su reino era evidente, y tambien lo era la causa de esta decadencia; otras naciones caminaban rápidamente en la senda de la civilizacion, mientras que la Turquia continuaba en el estado de barbárie de los siglos pasados. La educacion y las ciencias aumentaban continuamente el poder y la influencia de sus vecinos, y el comercio los hacia considerablemente mas opulentos que la Turquia á pesar de sus conquistas y despojos.

Bien conocia Mahamud las dificultades que tendria que vencer para efectuar cualquier reforma, y la leccion que suministraban los acontecimientos recientes hubiera intimidado á todo hombre menos resuelto: pero el recuerdo de aquellas escenas sangrientas sirvió solo para hacerle mas cauto que sus predecesores. Estableció de nuevo escuelas militares y navales bajo la direccion de personas competentes traidas de la cristiandad con este objeto; y en 1814 empezó la organizacion y disciplina del ejército por el método de la Europa occidental. Expidiéronse firmanes concediendo privilegios á los cristianos, y se procuró estimular á los francos a establecerse en Constantinopla.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de Don Manuel Cruz, procedente de Mendoza, consignada á D. José Maria Agote;—á D. Climaco Daract, 805 cajones pasas moscatel con 850 arrobas, 18 id. orejones con 28 arrobas, 42 sacos nueces con 210 arrobas, 2 barriles aguardiente, 5 idem vino blanco, 5 id. aceitunas en salmuera, 2 id. vino de encomienda, 2 cajones de idem.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 24

D. Hipólito Brie, Montevideo
Santiago Portal, Rio Janeiro.
Alejandro Valiente. id.
Fray Juan Matorell, Mayoca.
D. Carlos Francisco M. Villa, Rio Janeiro.
Agustin Mezin, id.
Juan de S. Martinez, id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 26.

Da. Dolores Reissig de Murgiondo; 3 hijos, E. Unidos.
D. José de la Cruz Fernandez, con tropa de carretas, Rosario.
Pascuala Saenz, (negra libre.) Rio Janeiro,
Maria Josefa Farias de Britos, 2 hijos, una sirvienta, idem.
Teodora Martinez de Rua, Montevideo.
Juan Velgo, idem.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 27

D. Antonio de Montero, Entre-Rios.
Tomas A. Peñalosa, Santa-Fé.
Tomas Rousse, Santa Catalina.
Eleonor Bigatti, 3 hijos, 1 sirviente, Rio Janeiro.
Eugenia Carbonell, 5 hijos, 2 peones, Rosario.
Tomas Ugarte, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, Santa-Fé.
Federico Bauer, San Borja.
Ignacio Ortiz, Rio Janeiro.
Adelnia Rodriguez. idem.
Miguel A. Rodriguez idem.
Domingo Mancilla, Santa Catalina.
Luis Terrusa, Rosario.
José Constanzó, idem.
Santiago Cotas, idem.
Sandalio Arias, 3 peones, idem.

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 27.

a D. A. R. Lafone, Perú 12.
915 fanegas sal.

a Dowdall y Lewis.
690 fanegas sal.

a Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70.
210 fanegas sal.

á D. Juan Galt Smith, Piedad 100
1016 fanegas sal.

á D. Enrique Gordon.
375 fanegas sal.

a Zimmermann, Frazier, y Ca. Reconquista 69.
50 fanegas sal.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria
100 fanegas sal.

a Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
100 fanegas sal.

á J.J. Klick y Ca., Universidad 76.
90 fanegas sal.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 96.
90 fanegas sal, 133 bolsas de arroz, 33 cajones ticholos, 5 fardos pábilo, 3000 astillas leña.

á D. Alfredo Barber, Perú 13
22 canastos loza.

a D. Juan de Souza Monteiro.
155 barricas y 43 bolsas de azucar.

á Viera y Timoteo.
30 bolsas de arroz, 20 fardos tabaco, 55 cajas ticholos, 24 cuarterolas de miel, 1 barrica almidon, id. tocino, 2 barricas de azucar.

a D. Saturnino Soriano Belgrano 57.
65 sobornales yerba, 50 cajas ticholos.

á A. Aldana y Ca. Reconquista 76.
100 bolsas arroz, 1000 astillas de leña.

a D. Juan B. Soriano.
175 barricas y 37 bolsas azucar, 2 cajones dulce.

a Juan Best y hermanos,
200 fanegas sal.

á Hardoy y Cobirau. Maipú 14.
47 barricas azucar.

a Corti, Francischelli y Ca.
1 cajon estampas, pesa licores, cuadritos para retratos, geringuillas de estaño, 1 id. sellos y cabos para lo mismo.

a Nelson Hartwig, calle del 25 de Mayo No. 59.
66 cuñetes pintura, 16 cajones id., 10 barricas id., 60 piedras de afilar, 7 canastos loza, 1,514 piezas de terralla, 87 atados fierro, 2 bocois piedras de afilar.

á D. Juan Smith.
5 bocois coñac.

a D. Narciso Martinez.
147 bolsas de azucar, 1 id. de arroz.

a Guerin Malagué.
5 cajones becerros curtidos, 6 dichos sardinas y conservas.

á Martinez y Cá.
139 cajones cohetes.

á D. Adolfo Silva.
89 botijuelas aceite, 6 medios tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Plata*, de porte de 231 toneladas capitan Stephen, Thorp. procede de Montevideo el 22 del corriente, consignado a Parlane, Macalister y Ca.; á dichos señores 9 fardos y 8 cajones mercancias; á C. Taleur y Ca. 22 cajones a Greenway y Ca. 55 idem; á Hughes y hermanos 8 idem 2 cascos; á Carlisle y Ca. 17 cajones; á Nicholson y Ca. 14 fardos; á la órden 25 fardos; á Anderson y Ca. 3 idem á Best y hermanos. 34 cajones 9 bocois; á Briscoe y Ca. 9 fardos. 27 bocois, 100 canastos loza, 120 cuñetes clavos, 60 atados palas, 52 cajas lata, 40 toneladas carbon; á D. Jorge Lord 350 onzas de oro.

Barca inglesa *Cauntes of Durham* de 324 toneladas, capitan Wilhan Viner, de Setubal 27 de Enero y de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Reunie, Macfarlane y Ca., con 397 moyos sal y 110 toneladas carbon.

Bergantin hamburgues *Helena*, de 152 toneladas, capitan Vaudyke, de Montevideo el 26, a Zimmermann Frazier y Ca., con 236 moyos sal.

SALIDAS.

Fragata inglesa *Mary Lloyd* para Inglaterra, despachada por D. C. R. Horne; cargadores, Nicholson, Green y Ca. 75 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 70 idem cueros de idem con 25 docenas cada uno, 15 idem cerda con 450 arrobas, 4 id. nutria con 2,800 libras, 249 pipas sebo derretido con 30 arrobas cada una, 6,968 cueros vacunos; D. Raimundo Makinlay 9,914 astas; D. Samuel Hesse, 14,400 puntillas de astas; D. Pedro Lezica, 1 fardo lana de carnero con 20 arrobas, 3 idem de nutria con 595 docenas.

Goleta brasilera *Eufracia*, para Montevideo.

Barca americana *Fwanowna*, para Nueva-York.

Bergantin frances *Adrien et Marie*, para Barcelona.

Bergantin frances *Bonne Sophie*, para Marsella.

Bergantin danes *Forester*, para Havre de Grace.

Bergantin brasilero *Amistad*, para Parnagua.

Bergantin sardo *Learca*, para Montevideo.

Ha abierto registro.

Patacho brasilero *Especulador*, para el Janeiro, por D. C. R. Horne.

Bergantin americano *Oregan*, para Salem, por Daniel Gowland y Ca.

Han cerrado Registro.

Bergantin inglés *Pursuit*, para Liverpool, despachado por D. Roberto Wilson:—cargadores—Zimmerman, Frazier y Ca. 5,749 cueros vacunos 132 y media pipas sebo derretido con 35 arrobas cada uno, D. R. H. Wilson 15,900 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMONTH—Barca inglesa *Frances Burnes*, hoy á las 10.

PARA FILADELFIA—Fragata hamburguesa *Godefroy*, hoy á la 1.

PARA BOSTON—Barca americana *Louisa*, el 30 á las 5.

Avisos Nuevos.

Se vende

La casa No. 59 calle de las Piedras, 30 varas de la bocacalle de San Juan, una cuadra del Mercado, y 3 y media de la Plaza de la Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m29—6p

Se ha perdido

UNA negrita de edad de 4 á 5 años, llamada Petrona Fernandez; vá descalsa, la pollera que lleva de zaraza á bastones. La persona que la haya encontrado, ocurra á la calle de Suipacha número 29, que será bien gratificada. m29—1p

Se alquila
ó se arrienda

UNA hermosa casa de campo, sita en el pueblo de San Isidro, cuyo edificio tiene las mayores comodidades para habitarse y tener un establecimiento si se quiere. En la calle del Perú núm. 200 encontrarán con quien tratar. m29—3p

Aviso.

UN sirviente bueno, apto para todo servicio interior de una casa: encontrará una buena colocacion, ocurriendo á la casa calle de la Reconquista núm. 69. m29—6s

English Cook

WANTED a sober, Steady English man Cook, for a small English family. None need apply without having good testimonials as to character. Apply at this office. m29—tf.

A los fabricantes de muebles.

CAOBA de Santo Domingo y Honduras recien venida, desde ⅜ de pulgada hasta 8 pulgadas de grueso; en venta por menor, en la tapiceria de G. Y. P. ingles calle de Belgrano núm. 92, en frente de la casa de comercio de Brownell & Stegman. m29—6c

Aviso interesante.

UNA persona estrangera á quien le ha correspondido una majada de ovejas como de mil quinientas, la cual contiene la mayor parte mestizas; desea venderlas, y estas se hallan como á 6 leguas al Sud de la ciudad. El que las necesite ocurra á su apoderado, calle de Cuyo núm. 26 á cualquiera hora. m27—3c

AVISO

A los carpinteros de obra blanca y á los Constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, y á precios equitativos del surtido siguiente:—

Tablones largos de 3 pulgadas, id. id. de 2 y media, id. id. de 2, tablas id. de 1. Calle de Balcarce num. 46.

m27—15p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Hoy Lunes 29 y Martes 30 del corriente mes, á las 10 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, todos los útiles de la pulperia que forma angulo á las calles de Chacabuco [illegible] Comercio núm. 1[illegible] neció al finado [illegible] Juan Nobrega [illegible] que se interesen [illegible] quieran [illegible] cio, de las [illegible] casa [illegible] venteros [illegible]

Igualmente [illegible]

Un [illegible] uso, 2 pellones de [illegible]do, botas y sombreros nuevos y usados, 1 lomillo de medio nuevo, con carona, cincha, sobre puesto, riendas trensadas con argollas de metal, jerga pampa y bosal &c. 3 fraques de paño negro y una levita de id. nuebo y usado, una de lo mismo, un relox caja de plata al parecer, nueve pantalones de paño azul y casimir en buen uso, pantalones y chaquetas de brin, 17 camisas de hilo para hombre, inclusas 3 de listado, todas en muy buen uso, calzoncillos de algodon, chalecos de coton y de paño, sabanas de hilo y fundas, corbatas blancas, medias id. y algunos pañuelos de seda de manos con otras menudencias &c.

En seguida y de órden del mismo Sr. Juez en la casa inmediata calle de Europa núm. 218 se rematarán los siguientes muebles que pertenecieron al salvaje unitario Bernardino Ramirez.

2 mesas color caoba, 1 comoda con una tinaja para agua con asiento, una caja color caoba, 2 relojes de sobre mesa y 2 urnas, 1 estante con vidrios, y alguna loza y cristales inclusive, 2 mesas, lavatorio y una rinconera vieja, espejos chicos, 1 canapé de madera, 1 sitio con rancho, pozo de balde con brocal, en la misma calle frente al dicho número que se compone de un [illegible] de tierra con frente al Sud.

Igualmente y de orden del espresado Sr. Juez se han de rematar en el almacen calle de la Piedad núm. los siguientes enseres que pertenecieron al salvaje unitario Pastor Frias.

2 fardos de jergas, otro id. de cueros de cabra, 1 con 25 docenas cueros de carnero con peso de 25 arrobas 11 libras el cual se halla en la barraca del Sr. Nogue en la calle de Chacabuco, donde podrá verse. 4 sacos pasas de higo, 5 cajones orejones de duraznos y algunas bolsas de sal.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Reconquista 107.

Hoy Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos averiados.

16 piezas bayeta de pellon, 30 id. id. de dos frisas, 10 id. bayetillas, todo mojado de agua dulce.

Igualmente.

Casimires finos rayados, [illegible] finos, pañuelos de [illegible] manos de colores, [illegible] gados ingleses, [illegible] te blancas y de colores, [illegible] algodon blancos y [illegible] Zarazas, [illegible] da joyante, [illegible] para ponchos, [illegible] otros [illegible]

POR [illegible]

En el [illegible] y [illegible] fué de D. Tomas [illegible] inmediato al puente de Barracas.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los útiles de dicha graseria, que consiste de lo siguiente:—

Un tacho cilindrico de 18 pies de largo con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, &c. &c., una bomba y caños, cuatro tinas de vapor, con todos los útiles correspondiente, un tacho grande para refinar, tinas y otros útiles que se enseñarán allí mismo.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá *precisamente* el dia 17 de Marzo próximo, á mas tardar, *con la carga que tuviere á su bordo.*

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa

L'Eole

DE 257 TONELADAS

Su Capitan D. P. Saunier.

Dará la vela *bajo contrato* á mas tardar el dia arriba mencionado, y admite carga á *precios muy equitativos*, con la condicion que deberá hallarse á su bordo antes de aquella fecha.

Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á los que se asegura excelente trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
m8—tfc

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Norte de Europa.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1 barca rusa

JOHANNES,

del porte de 280 toneladas, su capitan Molberg.

Admitirá un fletamento para cualquier puerto del Norte de Europa, á precio equitativo y *es en un todo buque de primera clase.*

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de Num.
feb. 11. calle de la Paz, No. 51.

FOR
A PORT IN ENGLAND.
(*Passengers only*)

The fine British Ship

PICKWICK,

W. T. Splat, Master,

WILL sail for the above destination on 1st. April, and can comfortably accomodate three or four passengers.

For terms of passage apply to Capt. Splatt at Mrs. McGaw's, No. 39 Calle de la Paz, or to GREENWAY, GORDON & Ca. Calle de la Universidad No. 80.

FOR
Liverpool.

The very superior A 1. British built brig

AGNES,
Captain Thomas Seatle.

Has engaged *a great part* of her cargo, which is *now shipping* for her and will be despatched quickly.

For freight of the remainder or passage (her accommodations being very excellent) apply to the consignee Alexander R. Lafone, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz

Para Cadiz
EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles

ELIZA,

Su capitan WATKINS,
de 121 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores

Zumaran y Tresserra:
ó á los SS.—D. Gowland y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70

FOR
Lvierpool.

The well known, regular trader, & very fast sailing A. 1. British built brig—

ALCIOPE.

W. Bennett, Master.

Will be despatched forthwith, and could still engage a few *Dry hides* at a moderate freight if applied for immediately. She has also *excellent accommodations for passengers*, her cabin presenting every possible confort and convenience.

For terms of freight or passage apply to capt. Bennett, to the consignees Messrs. Briscoe Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
m9 — 51 calle de la Paz

Se Fleta ó se contrata.

Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy velero A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

Nicolay-Nicolaysen,

de 200 toneladas,
su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado.* Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio de Aldana y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool direct.

The well known A 1 British built barque—

ARGENTINA
Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 62.

PARA
Hamburgo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase A 1 fragata dinamarquesa

CYBELE,

de 208 toneladas, su capitan E. Bock.

Tiene lugar para 2000 cueros, ó su equivalente en fardos y será despachada con mucha brevedad. Tambien podrá aun admitir algunos pasageros para los que tiene comodidades excelentes. Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores J. J. Klick y Ca. o con

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de N
feb.10. calle de la Paz No. 51.

For Cadiz

And will be dispatched immediately

THE fast sailing coppered & copper fastened British Brig

ELIZA,
WATKINS, Master.
of 124 tons.

Has room for about 1,500 hides, or the equivalent in Bales. This fine little Vessel has superior accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees—D. Gowland & Co.

or to—J. H. ROBILLIARD.
Licensed Ship Broker
No. 70 calle Catedral.

Se Fleta

Para cualquier destino

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1.

Barca dinamarquesa—

JACOB.

De porte de 350 toneladas
Capitan Eduardo Kirsting.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á su consignatario—

Francisco D. Justo.
Balcarce núm. 152.
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz

FOR
Boston.

The Barque

LOUISA,
(Of Portland,)
Captain William Woodside.

A first rate coppered vessel of 273 tons burthen, is nearly loaded, but can engage a few tons of light freight if immediate application be made to Zimmermann, Frazier & Co, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m18 calle de la Paz.

FOR
Boston.

The fine, fast sailing american ship

CORIOLANUS,
Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees

GREENWAY, GORDNN & Co.
m18 No. 80 calle de la Universidad.

Se Fleta

para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

Turenne,

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin brasilero

Descubridor,

su cap. D. Juan F. Fernandez.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias, y podrá admitir á flete alguna poca carga, no siendo carne salada. Este buque tiene comodidades excelentes para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar véanse con su consignatario D. José C. Meyrelles, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool.
(*with quick despatch.*)

The well known A 1 British built brig

Hebe,

193 tons register, capt. George N. Sharland.

Is a very fast sailer, has a considerable proportion of her cargo engaged, and being a small vessel offers an excellent conveyance. She has very good accommodations for passengers. For freight or passage apply to Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to

C. R. HORNE,
Calle de la Paz, No. 51.

FOR LONDON.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

MOHAWK,

260 Tons per Register,
George Bulcraig,
Master;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees

John Galt Smith & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e 28 No. 51 Calle de la Paz

FOR
Cowes,

And from thence to a Port of the Continent between Havre and Hamburg, both included.

The very superior (A. 1) at Lloyd's, and *remarkably fast sailing* Swedish barque

SVEA,
331 tons per register,
Christian Visser, Master.

Has splendid accommodations for passengers and can take a quantity of *Bales* or *Dry Hides* on freight.

The Svea has all her heavy freight on board and will be dispatched *immediately.*

For further particulars apply to the consignee Alexander R. Lafone, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

PARA EL
Rio Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre, de primera clase barca francesa

SPECULATEUR,

de 157 toneladas,
Su capitan Buot.

Saldrá el dia 10 de Abril próximo y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, no siendo carne salada. Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á los Srs. Zumarán y Tresserra ó á

J. H. ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de No.
m19 calle de la Catedral, No. 70

FOR
Genoa.

The first class American brig

CLITUS.
James Anthony, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

Para Montevideo.

El Sábado ó Domingo próximo saldrá sin falta si el tiempo lo permite, el bergantin americano *Oswego*, su capitan Green, buque superior, y velero; tambien tiene muy buenas comodidades para *pasageros* Los que gusten aprovecharse de esta excelente proporcion, se serviran ocurrir á tratar con el capitan, ó los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista núm. 69.
m26—

FOR
London.

The very superior, fast sailing British built brig

RANGER,
191 tons burthen per register,
Capt. George Gray.

Has already engaged upwards of *three-fourths* of her cargo and will take the remainder on freight, if applied for quickly.

This vessel has very superior accommodations for passengers and will be dispatced soon, for the above destination. For terms of freight, or passage apply to the consignees Dowdall & Lewis, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51
m19 calle de la Paz.

PARA
Génova.

La *muy velera*, forrada y clavada en cobre *primera clase* barca sarda

MARIA EUGENIA,
su capitan D. Luis Bello.

Podrá admitir á flete como CIEN fardos, ó su equivalente en otra carga; tiene *comodidades superiores* para pasageros y será despachada á la mayor brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

C. R. HORNE,
Corredor maritimo y de No.
m20 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.

The very superior, fast-sailing British built barque

DIANA,
burthen per register 314 tons.
Robert Hyne, Master.

Has engaged, and already on board upwards of three-fourths of her cargo, and will have immediate despatch.

For terms of freight of the remainder of her cargo, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignee

JAMES C. THOMSON,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker Paz 51.

PARA
Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante el hermoso y de primera clase bergantin francés *Mariana*, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete por el resto que todo será cargado en Balizas Interiores. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo No. 97½. m17 tfs

Saldrá para Montevideo

EL Lunes sin falta el hermoso y de primera marcha Bergantin brasilero LUCITANO. admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece un buen trato: para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jayme Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo núm. 101.
m24—3e

New-York

WANTED, by a first rate vessel, for the above port, about 150 Bales, or equivalent in Hides, which will be taken at a moderate freight.—Apply to—

John H. Robilliard,
Licensed Ship Broker
m10—tfc No. 70 calle de la Catedra

¡Viva la Federacion!
Aceite

EN botijuelas se encuentra en la calle de Potosí núm. 109 y 111.

m10—tfc.

Almacen.

SE alquila uno espacioso en un buen local, para toda clase de negocio; tiene ademas todas las conveniencias para poder vivir una familia. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 1 8.

m21—4p

Para Salem ó Boston.

Saldrá sin falta el dia 10 del próximo Abril, con la carga que tenga, la velera barca americana DROMO, capitan Benjamin Pickering, de 257 toneladas, y pronta á recibir carga. Ocúrrase al capitan en lo de Miss. Thorne, ó á sus consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.
m27 8s Plaza de la Victoria.

Notice.

WANTED a situation by a young man, who is willing to make himself generally useful in a Barraca or any other out of door business. He speaks English and Spanish. A line addressed to A. B. and left at this office will be immediately attended to. m24—3e

Gran Baratillo,

En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. Frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e28—tfc

SOCORRO
PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

HACE 25 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta, con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea con una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.

Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—

f13 15* *Laura Ferreira.*

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado que se venderá por pliego ó por docenas al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. f17—tfc

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

¡Viva la Federacion!

SE vende una excelente volanta de cuatro ruedas, con una yunta de caballos y sus arreos correspondientes. Para verla ó tratar pueden ocurrir á la calle de la Federacion No. 50.

m27—6p

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase:—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 35 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontiñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clases, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnagua, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, café en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, alpiste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofrece tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo, precio $ 100 la arroba. m12 tfc

PARA MONTEVIDEO.

El Sábado ó Domingo próximo saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el bergantin americano *Oswego*, su capitan Green, buque superior y muy velero, como tambien tiene muy buenas comodidades para pasageros, los que gusten aprovecharse de esta excelente proporcion se servirán ocurrir á tratar con el capitan, ó los consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.,
m26—tfc Reconquista 61.

ATENCION
AL
GRANDE Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N.º 80
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales varda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Brin de hilo plomo á 7 pesos.
Linó blanco liso á 3½ pesos vara.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Zarazas finas, rica calidad, á 30 pesos el corte.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negro bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortes de vestidos de chali del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Franela caña y blanca.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Casimires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.

Aviso interesante.

SE vende una máquina completa de grasería, con un tacho cilíndrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, bomba y caños. Cuatro tinas de vapor con todos los útiles correspondientes, todo lo cual se desmontará por cuenta del comprador. Por los demas pormenores ocurrase á D. Juan Whitaker, calle del 25 de Mayo No. 65, de 6 á 11 de la mañana. m24—tfc

Baratillo
DE GARVANZOS DE ESPAÑA.

SE venden por bolsas á 18 pesos la arroba, y comprando mas de una bolsa á 17 pesos, calle de la Reconquista No. 36. m24—4p

Aviso.

SE desea comprar un *Salva-Vida.* El que quiera venderlo ocurra á la calle de Cangallo No. 130 donde darán razon del que lo necesita. m22

Se desea alquilar

Una casa de familia en una situacion central que tenga cuando menos ocho piezas fuera de oficinas. En esta imprenta darán mas razon.

m24—tfc

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN